

# EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

## UN COMLOT ANARQUISTA

### Contra los Reyes de España

#### Nota oficiosa

De madrugada facilitaron en la Oficina de Información del Gobierno civil la nota siguiente:

«Ya los Reyes en Londres, puede hacerse público en España (para que la opinión compruebe una vez más cómo el régimen de censura de Prensa no entraña la falta de información verdadera de cuanto pueda interesarle) que contra ellos se había preparado en Francia un atentado, descubierto muy a tiempo y con detención de sus presuntos autores, merced a la diligencia de la Policía francesa y a la excelente información de nuestra Embajada.

Una cuadrilla de expatriados de nota criminal bien probada, condenados unos en rebeldía y pendientes otros de extradición por falta de la captura que ahora se ha logrado, provistos de los recursos precisos para adquirir un buen automóvil, armas automáticas y abundantes municiones, proyectaron ametrallar el coche del tren que condujera a los Reyes en una de las estaciones del trayecto. Conocido el complot horas antes de salir de Madrid Sus Majestades, el éxito más definitivo coronó los esfuerzos de la Policía, pues cuando la partida se realizó ya estaban detenidos los autores y hecha la incautación del coche y armas, por lo cual el Rey pudo salir de Madrid libre de ese peligro, y aun ignorándolo, pues el Gobierno francés, con gran acierto, no ha querido se haga público hasta la llegada a Londres, y el de España ha mantenido igual reserva. En París se cotizaba desde el 20 o 21 la seguridad del complot que en España se preparaba, y sin que el Gobierno injurie a los fracasados autores de este, con la suposición de inteligencia con los organizadores de aquél, debe señalar una vez más la ignorante insensatez o la ciega ofuscación antipatriótica de personas que debiendo ser de solvencia mental, sin hacerse cargo de los tiempos y sus pasiones, las alientan con sus imprudencias y a veces con sus meras ligerezas.

La actitud del Gobierno francés no ha podido ser más diligente, caballerosa y acertada y, como todo Gobierno digno de tal nombre, a la hora de actuar en defensa de la vida de los ciudadanos, y más tratándose de huéspedes de tan alta representación, no ha omitido medio práctico para garantizarla.

Sólo en España en ominosos tiempos pasados, se mantenían conomicancias con los alentadores y aun ejecutores de crímenes y en vigor leyes y organismos de Justicia que, no sólo no constituían defensa social, sino que eran facilidad y estímulo para los atentados. Entre los criminales detenidos en París figuran algunos que ya aquí perpetraron delitos que con razón conmovieron a la opinión pública.

El Gobierno se ha apresurado a expresar su gratitud al de Francia, y confía en que el viaje regio tendrá feliz remate, sin que estos hechos le hagan perder su serenidad, pues tienen precedentes en todos los tiempos, con la fortuna para los actuales de que la buena organización de los servicios ha permitido descubrirlos y frustrarlos.

Por lo demás, no obstante el carácter privado del viaje, el homenaje a los Reyes ha sido general y constante, y los franceses han extremado en esta ocasión su deseo de manifestar su simpatía y la cordialidad de relaciones entre los dos pueblos.»

#### Detalles de las detenciones

PARIS.—Hasta hoy no se ha hecho pública oficialmente la detención de los anarquistas españoles Ascaso y Duretti la víspera de la llegada de los Soberanos de España a la capital francesa.

La Policía tenía confidencias de que se trataba de realizar un atentado contra el Rey de España, en vista de lo cual se au-

mentó la vigilancia sobre los libertarios. Después de detenidos los dos anarquistas, la Policía realizó un registro en la casa que habitaban, descubriendo un automóvil que tenía oculto en las bolsas varias pistolas automáticas.

Los dos detenidos han confesado su propósito.

Resulta, además, que Ascaso fué el que asesinó al cardenal obispo de Zaragoza señor Soldevilla, y tanto Ascaso como Duretti formaban parte de la banda que perpetró el robo del Banco de Gijón, después de haber asesinado al director, en 1925.

Se ha podido también comprobar que los dos detenidos sostenían relaciones con el anarquista Rafael Torres, actualmente encarcelado en España.

La Policía continúa buscando a otro individuo muy peligroso, llamado Aurelio Fernández, que se hace llamar Julio González Marín, de treinta y un años, ex obrero mecánico. Este sujeto posee una motocicleta que le consiente realizar cambios rápidos de domicilio. Hasta ahora le ha podido escapar a todas las persecuciones.

### Se prepara un gran recibimiento al capitán Gallarza

BARCELONA.—Anunciada para el próximo lunes, a las once de la mañana, la llegada a Barcelona del vapor «Legazpi», en el que regresa a España el capitán aviador Gallarza, se prepara a este un caluroso recibimiento, para organizar el cual trabajan estos días los señores que componen el Subcomité hispanoamericano filipino y el teniente de alcalde señor Damián. El comandante de Marina ha dirigido una circular a las casas armadoras y consignatarias de Barcelona rogándolas que, para contribuir a la brillantez del recibimiento, dispongan que a la llegada del «Legazpi» los buques que se encuentren en este puerto se engalanan con banderas durante el día y luzcan iluminaciones durante la noche.

El capitán Gallarza desembarcará por la escala de la Paz. En ese momento los buques surtos en el puerto harán funcionar las sirenas.

Es seguro que para que puedan tomar parte en la manifestación los niños de las escuelas nacionales, particulares y municipales, se declarará dicho día como festivo.

También se proponen acudir al muelle a recibir a Gallarza diversas entidades y Corporaciones científicas y culturales.

#### REVISION DE UN PROCESO

### El error judicial de Tresjuncos

El próximo día 5, a las diez y media de la mañana, en la Sala segunda del Tribunal Supremo, se verá el recurso de revisión ordenado por Real orden de 27 de marzo del año actual, dictada por el ministro de Gracia y Justicia, para aclarar el supuesto error judicial de Osa de la Vega.

El recurso fué interpuesto por el fiscal del Alto Tribunal.

Presidirá la Sala el magistrado don Alfredo Zabala; de ponente actuará el señor Ortega Morejón, y formarán el Tribunal los magistrados D. Francisco García Goyena, D. Antonio Cubillo, don Alfonso Trabado y D. Bienvenido Ruiz.

De fiscal actuará el del Supremo, don Diego Crehuet, y de secretario, el señor Monzón.

Representarán a los ex procesados León Sánchez y Gregorio Valero los letrados D. León de las Casas y D. Conceso Coso.

La vista de este recurso ha despertado gran interés.

### RUSIA Y EL JAPON

REVAL.—Accediendo al requerimiento del Japón, el Gobierno de los Soviets ha desistido de enviar oficiales instructores a Mongolia.

El Gobierno japonés ha consentido al Gobierno ruso un empréstito de dos millones de rublos oro para hacer frente a los desembolsos originados por el pedido de material de guerra a las fábricas soviéticas.

## DIORAMA

#### IV IDONEIDAD

Siempre ha sido objeto de admiración y comentario el que los sargentos y suboficiales hayan escalado en toda ocasión los primeros puestos para el ingreso en las Academias militares, conservándolos hasta su promoción al oficialato y muchos mejorándolo durante el curso. Si la admiración es por el aprovechamiento de las modestas clases y la exteriorización de sus dotes, bien está; pero frases sueltas algunas veces me han demostrado lo contrario, es decir, como extrañándose de la capacidad intelectual de las clases de segunda categoría, a quienes siempre se pone en duda el valor positivo. ¿Es que los sargentos no tienen derecho a demostrar su idoneidad? En todas las esferas sociales y en todos los órdenes hay profusión de valores ignotos por la carencia de campo de acción donde desarrollar su competencia, y no tiene nada de particular que los haya en las clases de segunda categoría, aunque a simple vista no lo parezca, por lo expuesto anteriormente.

Idoneidad significa suficiencia, aptitud para alguna cosa o empleo, y esta es precisamente la característica de las clases, de quien siempre han hecho gala y una ostentación legítima en los cometidos propios de su empleo. En una función tan difícil como complicada, siempre ha sabido distinguirse, revelando conocimientos y el caudal fecundo de sus dotes educativas.

Los que tienen ocasión y cuentan con apoyo y otros factores primordiales, no desperdician circunstancia donde demostrar sus aptitudes, creándose por esfuerzo propio un porvenir siempre más halagüeño.

No obstante, a pesar de la mucha voluntad, los horizontes se han limitado y restringido. Antes no se exigía el bachillerato para ciertas cosas, y hoy es un requisito indispensable para el ingreso en las Academias militares, lo que en gran manera entorpece y dificulta a las clases de segunda categoría, pues un sargento o un suboficial, después de sus años de servicio, no se va a meter a estudiante de bachillerato, que corresponde a un niño de siete u ocho años, para luego ingresar en una Academia a una edad inadecuada.

Con ello, no ha decaído el ánimo y espíritu proverbial; pero se acortaron las esperanzas, y el solicitó Gobierno debe tener en cuenta el perjuicio que se ocasiona a las clases de segunda categoría al hacer forzoso el bachillerato para el ingreso en centros docentes, y que constituye un obstáculo infranqueable para el que cuenta con más o menos años de servicio.

Enrique L. GOMEZ RAMOS

La Coruña, 27-6-26.

### Los que mueren

#### El marqués de Villasinda

Un telegrama de San Sebastián dió la noticia de haber fallecido ayer mañana en Fuenterrabía, donde veraneaba, el ex embajador y escritor marqués de Villasinda. Tenía cincuenta y cinco años.

Don Luis Valera, hijo del notable literato D. Juan, cultivó también la literatura, descolando especialmente en los cuentos y narraciones, siendo la más importante de sus producciones «Sombras chinas», en las que, tras un pintoresco prólogo, relata las impresiones de uno de sus viajes a China.

Su vida diplomática es muy reciente para que haya necesidad de recordarla; el último puesto que desempeñó fué el de embajador de España en el Vaticano, en donde le sustituyó el marqués de Magaz.

#### El almirante Chacón

Anteayer falleció en esta corte el almirante D. Francisco Chacón y Pery.

Ayer se verificó el entierro, presidiéndolo el hijo político del finado, vicealmirante D. José Rivera; el hijo, D. Julio Chacón; el director espiritual, el vicealmirante De la Herranz, contraalmirante D. José Núñez, capitán general de la Armada D. Ricardo Fernández de la Puente, almirante Carranza y el comandante Villalobos, ayudante del ministro de Marina, en representación del almirante Cornejo.

Asistieron a la fúnebre ceremonia numerosos amigos del finado, entre los que estaban los generales Carbó, Martín Alcoba, conde de Coello de Portugal y Vaxeras, almirantes Andújar y Pintado y otros jefes y oficiales del Ejército y de la Armada.

#### LA ESCUELA SUPERIOR NAVAL

### Un viaje de estudio

CARTAGENA.—Con rumbo a Levante se hizo a la mar una división formada por los destroyers «Velasco», «Alsedo», «Lazaga» y los torpederos números 5, 6, 14 y 19.

La manda el director de la Escuela de guerra Naval, capitán de navío Cervera.

El viaje es de prácticas para los jefes y oficiales de dicha Escuela.

Se cree que irán a Santa Pola, Alicante, Valencia, Barcelona, puertos de Francia e Italia.

### Los Reyes de España en Londres

Visita a la familia Real inglesa.—Los Reyes, en el «tennis».—El lunes irá don Alfonso a Oxford

LONDRES.—Los Soberanos españoles estuvieron en el Palacio de Buckingham, donde fueron recibidos por el Rey Jorge y la Reina Mary y demás miembros de la Real familia inglesa.

No se ha redactado todavía el programa oficial; pero el próximo martes el embajador de España, Sr. Merry del Val, ofrecerá un banquete en honor de los Reyes, al que asistirán el Príncipe de Gales y el duque de York.

Los lunes, D. Alfonso XIII irá a Oxford, en cuya Universidad se le conferirá el título de doctor «honoris causa».

El miércoles se celebrará una recepción en el Club Español.

Durante la mañana acudieron al hotel Clavidge varios miembros de la Real familia inglesa, entre ellos el Príncipe de Gales y el duque de York, para visitar a Sus Majestades D. Alfonso XIII y doña Victoria, quienes salieron después con objeto de hacer algunas visitas, y estuvieron luego de compras en varios establecimientos.

Luego los Soberanos se dirigieron al palacio de Kensington, donde almorzaron con S. A. R. la Princesa doña Beatriz.

Como se había anunciado, por la tarde estuvieron los Reyes de España en Wimbledon para presenciar el torneo de «tennis».

Entre otros «matchs» asistieron al de la señorita española De Alvarez, que jugaba contra la ex campeona norteamericana misses Mallory.

Al terminar el juego, la señorita De Alvarez fué presentada a las augustas personas quienes la felicitaron calurosamente por la victoria que acababa de alcanzar, pues había resultado vencedora en el «match», conversando detenidamente con ella en español.

Los Monarcas tomaron el té en el Club de «lawn-tennis».

Al retirarse, de regreso a Londres, fueron ovacionados por la muchedumbre, que también les había hecho objeto a la llegada de una entusiástica y cariñosa acogida.

**TODA LA CORRESPONDENCIA Y GIROS DEBEN DIRIGIRSE AL GERENTE DE «EJERCITO Y ARMADA»**

### La Enseñanza y el Ejército

Carta abierta al excelentísimo señor director general de Primera Enseñanza.

Excelentísimo señor: Haciéndome eco de lo que V. E. manifestó acerca de la enseñanza post-escolar enlazando la labor docente de la escuela nacional con el cuartel, aprovechando el momento actual, ruego de su amabilidad dispense le dirija estos mal tratados renglones uno de sus subordinados: el último de los maestros del segundo escalafón, movido tan solo por aquello de aportar un granito de arena en todo lo que redunde a beneficio de la madre Patria.

Siendo la escuela nacional el edificio donde se moldean las inteligencias de los vasallos que el día de mañana van a engrosar las filas de nuestro siempre glorioso Ejército, se desprende esta sencilla pregunta: ¿por qué razón el llamado templo de la ciencia no se le caracteriza para dotar a los futuros soldados de una enseñanza patriótica, llevada en el terreno de la práctica, que, aparte de las ventajas que, como sabemos, ello proporcionaría, serviría para robustecer el sentimiento de amor hacia nuestra amada España? Nada más acertado como la realización de los nobilísimos propósitos que abriga V. E., para lo cual estamos de acuerdo; la solución radica en someter a un Consejo de ministros el proyecto decreto, el cual, de llevarse a cabo, el medio ambiente de la escuela nacional cumpliría fuera de las horas de su labor docente otra labor que vendría a ser el complemento de la primera, respondiendo al calificativo que hoy ostenta, que no consiste en otro, a nuestro parecer, después de dejarles aptos para el dominio de las ciencias, no sean menos en lo de legar bellísimas páginas a nuestra amada Historia, como hasta hoy vemos se han venido sucediendo en la campaña de Marruecos desde años remotos hasta nuestros días.

Y como para el mayor éxito en la referida enseñanza post-escolar se precisan textos adecuados, nos parece llenarían su objetivo los Manuales de Ordenanzas para las clases de tropa, facilitando a los futuros soldados el conocimiento de la disciplina militar en aquel periodo de tiempo que media desde la salida de la escuela nacional hasta el ingreso en activo; y, una vez impuestos en el cumplimiento de sus deberes, sólo vestir el uniforme respectivo y ascender a clases todo sería cosa de reducido tiempo. Y cuando, ya sabedores de la parte teórica, se hubiese dado el remate, entonces para la práctica del conocimiento del manejo del arma podrían coadyuvar las Instituciones armadas, por ejemplo, la benemérita Guardia civil, previa disposición del ministerio de la Guerra, en sus mismos puestos de guarnición.

Y, como conclusión, cábeme manifestar a V. E., ya enterados de su cometido para la defensa de la Patria, nada más a propósito como por medio de combates simulados se les recordasen a los jóvenes aquellos episodios históricos de Covadonga, Madrid, Vergara, Roncesvalles, Zaragoza, Bruch (Barcelona), Gerona, Maestrazgo (Castellón), Sagunto (Valencia), Numancia (Soria), Bailén (Jaén) y otros muchos, coincidiendo las fechas memorables en que tuvieron lugar con la de los días de los supuestos combates, y haciendo que en las inmediaciones de las mencionadas poblaciones fuese realizado con todo el éxito apetecido, conforme nos dejaron escritos los antepasados defensores de nuestro Ejército.

Así es como se robustece el bellísimo y sagrado amor a la Patria, y también cómo la escuela nacional cumplirá doble misión pedagógica cultural. De vuestra excelencia affmo. s.,

Jaime SOLER BULL

Maestro nacional de Bezana (Burgos).



# La histórica Universidad de San Fernando

Bajo el título «Intereses Canarios» publica «La Nación» las siguientes líneas:

«Intereses de Canarias.—Comisionado por el Cabildo insular y Económico de Tenerife para gestionar personalmente asuntos de interés general para todo el archipiélago, llegó esta mañana a Madrid, procedente de Sevilla, el director honorario del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, D. Adolfo Cabrera Pinto.

Por la tarde conferenció con el director de «La Nación», señor Delgado Barreto, que le recibió con el mayor afecto, prometiendo ayudarle en sus trabajos en favor de aquel su país natal, por el que tanto se ha interesado siempre.»

El asunto de interés general para todo el archipiélago canario, a que se refiere nuestro colega, es el sostenimiento de la Sección de Estudios Universitarios, que llegó a correr el peligro de ser suprimida, o, por lo menos, estuvo en cartería.

Con nuestro director habló también el señor Cabrera-Pinto, enterándose con detención de los trabajos que, espontáneamente unas veces y a requerimiento de sus amigos de La Laguna otras, había realizado ya el señor Ruiz Benítez de Lugo.

El ex director del Instituto y de la Sección de Estudios Universitarios, en representación del Cabildo insular y de la Económica de Tenerife, ha visitado al ministro, con quien conferenció largamente; al director de Enseñanza Superior y Secundaria, al de Enseñanza Primaria y a todas aquellas personalidades que, directa o indirectamente, pudieran influir en el asunto; proponiéndose visitar también con el señor Delgado Barreto al presidente del Consejo y solicitar, por último, una audiencia de Su Majestad, a cuya alta iniciativa se debe, con ocasión de su viaje a Canarias, el restablecimiento, en principio, de la gloriosa Universidad de San Fernando, de la que salieron los más ilustres hijos del país.

La opinión dominante—después de estos trabajos—es la de que, por de pronto, no se suprimirá dicha Sección de Estudios Superiores, de capital importancia para aquella apartada y lealísima provincia española; si bien será preciso para su estabilidad y la del profesorado de la misma que el Estado y la Provincia no regateen la protección que requiere este organismo, recientemente establecido y, por tanto, en período aún de organización.

En resumen, el ilustre Cabrera-Pinto—que tanto contribuyó a su creación que hubiera acudido a todos los medios imaginables para evitar el grave daño que su nueva supresión implicaba para la juventud estudiosa de las islas y que contaba para ello con el apoyo incondicional de toda la colonia canaria en Madrid—se muestra altamente satisfecho y reconocido a la acogida que le dispensaron tanto el ministro como el director general de Enseñanza Superior y Secundaria y de Enseñanza Primaria.

Nuestro antiguo y querido amigo perdrá, hasta dejar ultimada por completo la representación con que le honraron el Cabildo insular y la Económica de Amigos del País de Tenerife, que con tanto celo vienen llenando su cometido.

Estas «entidades» no pudieron hacer dón no admite superación.

«La Nación» publica un grabado del busto de Cabrera-Pinto, busto original

**CREMA**



**SERVUS**

PREPARADO PARA CALZADO

**SERVUS**

PARA EL CALZADO

Productores Químicos Hispanos  
LUBSZYNSKI S.A. Badalona

del afamado artista canario Jesús María Perdigón, y el cual forma parte del monumento que se erigirá en La Laguna como justo homenaje a la intensa labor docente que durante cuarenta años realizó el ilustre Cabrera-Pinto.

Escritas las anteriores líneas, nos enteramos de que Cabrera-Pinto, acompañado y presentado por Delgado Barreto, director de «La Nación», visitó al presidente del Consejo. El general Primo Rivera ofreció ayudarle en sus gestiones, y recomendó a los visitantes se entrevistaran con el ministro de Instrucción pública, a fin de ver la fórmula de reorganizar y asegurar más y más la Sección de Estudios Universitarios de Canarias.

No hay para qué añadir que salió satisfecho de las atenciones y buenas disposiciones del presidente, quien recordó los recientes servicios que en el orden económico acaba de prestar a aquella provincia, por la que siente, les añadió, vivísimas simpatías.

## Circulares de Guerra

### Concursos

Se anuncia el concurso de vacante de secretario permanente de causas que, correspondiente a capitán del Arma de Infantería, existe en la Capitanía general de la segunda región, con residencia en Cádiz. Los aspirantes a ellas promoverán sus instancias en el plazo de veinte días.

Se anuncia a concurso el cargo de auxiliar de Somatenes de la cuarta región, con residencia en el partido judicial de Seo de Urgel, correspondiente a capitán de Infantería (E. R.). Los aspirantes a él promoverán sus instancias en el plazo de veinte días.

# DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

### Infantería

Se concede el empleo superior inmediato a los tenientes de Infantería comprendidos en la siguiente relación, debiendo disfrutar en el que se le confiere la efectividad de 27 del mes pasado, continuando en la misma situación que hoy se encuentran:

D. Antonio Munáiz Brea, D. José Alorda Bufosa, D. Antonio de Rueda Ureta, D. Carlos Núñez Maza, D. Salvador Sediles Moreno, D. Enrique Mata Martín, D. Manuel Martínez Merino, D. Rafael González Alhambra, D. Guillermo García Yáñez, D. Carlos Lloro Regales, D. Ubaldo Conejo Hernández, D. Joaquín Tasso Izquierdo, D. Antonio Pérez Marín Castro, D. Luis López-García Barzañallana, D. Guillermo Gamir Rulet.

Se concede licencia para contraer matrimonio a los oficiales que figuran en la siguiente relación:

Capitán D. Ignacio Balanzat Torrontegui, con doña Leonor Pérez Blanco.

Tenientes: D. Luis Alba Nayas, con doña María González Ampudia; D. Miguel Tuero Castro, con doña María Montero Sagasti; D. Victoriano Suances y Suances, con doña María Torres Ferro; D. Antonio Villar Gil de Albornoz.

Se ruega a nuestros suscriptores que al cambiar de residencia o destino lo participen a la Administración de este diario, a fin de que el periódico llegue a poder del lector y no sufra interrupción el servicio

con doña Ocón Urzay; D. Francisco Gómez Simó, con doña Rosa Estela Siscart.

Alférez D. Fermín Sáez Salazar, con doña Martina Azagra Astrain.

Destinos.—Queda en situación de «Al servicio del Protectorado» el capitán D. Rafael Tejero Saurina, del regimiento Ordenes Militares, por haber sido destinado a la Harka de Melilla.

Pasa destinado al Tercio el alférez (escala reserva) D. Hermenegildo Mata Descarrega, del regimiento Cantabria.

## Carabineros

### DISPOSICIONES DE LA DIRECCION

A jefe de la Comandancia de Algeciras, confirmando telegrama por el que se dispone que el alférez D. José Piris Fernández suspenda la incorporación a Huesca para esperar destino a Cádiz.

Al de Almería y Algeciras, interesando acta civil de nacimiento de la huérfana señorita Dolores Arjonilla, y confirmando telegrama por el que se participa debe justificarse en la Comandancia de Sevilla el capitán D. Ricardo Perla.

Al de Madrid, ordenando filie con destino a Barcelona al aspirante Julián Pomero Vicens.

## NOTICIAS

La Exposición de los trabajos del Instituto Geográfico Catastral, instalada en los patios de los ministerios Instrucción pública y Fomento, estará abierta al público hasta el día 5 del corriente mes.

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA

## Consejo Supremo de Guerra y Marina

### Sentencias y Providencias

Lesiones. Homicidio. Legítima defensa. Absolución. Cumplimiento del deber. (S. 10-3-918.)

Antecedentes.—Resultando que, con motivo de la huelga revolucionaria ocurrida en Bilbao el mes de agosto de 1907, fueron agredidas las fuerzas del Ejército, en las que resultaron varias bajas y que, a su vez, las tropas ocasionaron entre los rebeldes algunos muertos y heridos.

Resultando que la presente causa fué incoada por haber sido herido durante dichos sucesos un individuo que iba en traje de paisano, y que después resultó ser R. U., soldado del regimiento de Garrellano, con licencia ilimitada y que había sido llamado para incorporarse a filas.

Resultando que, por este hecho, fué procesado el entonces teniente del regimiento Infantería de León, hoy capitán D. A. V. M., por considerarse que resultaban indicios de culpabilidad como autor de tal herida.

Resultando que, por creerse que existía conexión entre el hecho anterior y otras muertes y lesiones que resultaban en otra causa que se instruyó por rebelión, y por las cuales se procesó allí también al teniente V., se ordenó traer a esta causa los particulares oportunos relativos a varias de estas muertes y lesiones, continuando el procedimiento por todos estos hechos así formulados, y se procesó además al soldado R. V. por las lesiones inferidas al paisano F. N. N.

Resultando que, por virtud del sobreseimiento decretado por la autoridad judicial sobre varios de los mencionados hechos, quedó limitada esta causa a las lesiones al R. U. y a las muertes del camillero municipal Bernabé Ayuso Ruiz, del soldado asistente del regimiento de Garrellano J. U. G. y del paisano T. E. O. y como único procesado el teniente don A. V.


Resultando que, en la noche del referido día 16, cerca de las ocho horas, y en ocasión de que el teniente V. acompañaba a dos mujeres para protegerlas e indicarias el camino de menor peligro, se encontró con el R. U., que iba de paisano por la calle de San Francisco, donde se hacía fuego a las tropas, y como en aquellos momentos, según afirma el oficial, se le habían dirigido varios disparos, le pareció sospechoso dicho paisano; le preguntó quien era, y contestando, según declara el interrogado, que era soldado, que trabajaba como obrero en los diques Euskalduna y que iba al cuartel de San Francisco a incorporarse.

Resultando que el oficial ha negado que el Rufino le dijese que era soldado, sino únicamente que era obrero metalúrgico, así como su acompañante, Miguel Echevarría, niega también que contestara que iba al cuartel, sino que dijo que iba a su casa, que era soldado y que trabajaba en los expresados diques; pero que estaba en huelga, asegurando al testigo que ambos llevaban dirección contraria al cuartel.

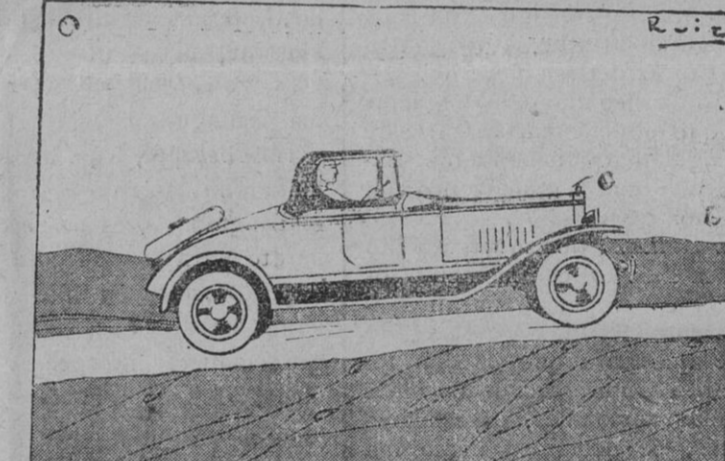
Resultando que, tanto este testigo como el procesado, afirman también que, al contestar Rufino al teniente, se le cayó la mano al bolsillo, creyendo el testigo que sería para sacar el pase de su situación; pero, temiendo el teniente que su intento fuese sacar algún arma para agredirle, le hizo un disparo con la pistola que llevaba, causándole las lesiones que han necesitado diez y seis días de asistencia facultativa, sin que le quedase deformidad ninguna, según dictamen de los médicos; pero habiendo estado impedido por el trabajo durante veintitrés días más.

(Continuará.)


# El hombre disfruta del progreso




Y no camina a pie...




porque el automóvil es más rápido




ni navega a la vela...



porque el vapor es más cómodo



ni limpia su casa con escobas ni plumeros...



porque el Lux es infinitamente más práctico e higiénico.

MADRID: Avenida del Conde de Peñalver, 14 (teléfono 22-65 H.). Apartado 627.—BARCELONA: Rambla de Cataluña, 15 (teléfono 498 A.). Apartado 629.—SEVILLA: Fernández y González, 14 (teléfono 15-28). Apartado 272. VICO: Elduayen, 20 (teléfono 639).—SAN SEBASTIAN: Avenida de la Libertad, 28.—VALENCIA: Paz, 30.—BILBAO: Astarlos, 5 (teléfono 22-99). Apartado 313. Málaga, Oviedo, Cijón, León, Murcia, Melilla, Las Palmas, Valladolid, Toledo, Salamanca

## CASAS RECOMENDADAS

EL NUEVO HOTEL PARIS, OVIEDO, es el más moderno, confortable y mejor situado.

PEDID SIEMPRE ANIS DE «LA ASTURIANA», OVIEDO Y QUINTANA. Es el mejor.

VIUDA E HIJOS DE JUAN J. MARTINEZ BRAVO, Albareda, 252 y 254, PUERTO DE LA LUZ (Gran Canaria). Vende ferretería, quincallería, artículos esmaltados y efectos de pesca, etcétera, a precios increíbles.

¿QUEREIS ADQUIRIR EFECTOS NAVALES, PINTURAS Y BARNICES? Dirigiros a GUILLERMO VALERA, Antonia Díaz, 9. SEVILLA.

MILITARES. Hijos de M. GRASES, Infantas, 28, MADRID, os venderán los mejores muebles, dándoos facilidades para el pago, sin recargo.



# VARON DANDY

Hombres modernos; Desechad los perfumes afeminados. VARON DANDY en sus diversas creaciones: Agua de Colonia, Loción, Extracto, Rhum-Quina y Fijapelo. Es el único perfume para hombres. Perfumería PARERA

## Marruecos

### Noticias oficiales

En la Dirección General d Marruecos y Colonias manifestaron que las últimas noticias de Africa daban cuenta de que proseguía el avance de la jarcia del comandante Capaz. Este, desde Ain-el-Hayar de Beni Zularzu había enviado 224 fusiles a la posición de M'Ter y había conseguido la sumisión de la cabila de Beni-Erzin.

También en Larache prosigue la entrega de importantes cantidades de armamentos en las oficinas de la Gambia y el Tolba.

En todo el territorio reina tranquilidad completa.

### En la zona occidental

En el hospital de la Reina Victoria se practicó la transfusión de sangre al sargento del regimiento mixto de Artillería de Ceuta Hemigdio Alvarez Suárez, que padece grave enfermedad del estómago, ofreciéndose generosamente el capitán médico Sr. Peñamaría para este acto de caridad y altruismo.

### Siguen las sumisiones

TETUAN.—Por disposición del general Berenguer, los servicios de protección de la carretera de Ceuta a Tetuán y de Tetuán a Río Martín se retirarán a las veinte horas.

En la Intervención del Hauz realizaron acto de sumisión varios indígenas huídos de esta cabila, siendo perdonados los que presentaron armamento y obligando los oficiales de la Intervención a los restantes a que marchasen en busca de fusiles, único procedimiento para alcanzar el perdón.

Noticias de otras cabilas acusan también frecuentes sumisiones aisladas. Trátase de indígenas que formaban parte de pequeñas partidas, cuya actuación se hace ya imposible por la vigilancia de nuestros adictos y los continuos recorridos de las mejaznías, que se internan en abrupto terreno, en persecución de los malhechores.

Las fuerzas aéreas bombardearon los poblados de Anzar, de Beni Isef y otros próximos a la antigua posición de Buharrax, donde las confidencias señalan la presencia de pequeños núcleos disidentes. Esta acción intensa de las fuerzas aéreas ejerce presión sobre los indecisos, que ponen con su conducta obstáculos para que se sometan varios aduares, sobre todo de la cabila de Beni Isef, que es la más señalada como rebelde a la acción política de las Intervenciones militares, tomando parte en estos vuelos de castigo las escuadrillas de Tetuán y de Larache.

El comandante Capaz, con sus harqueños de Tetuán, después de someter a los indígenas de Beni Mansó y Beni Selan, que ya entregaron armamento, así como a los de Beni Smich, que han enviado emisarios para someterse, avanzó por dejar la retaguardia desarmada, hasta Ait

El Hayar, situado en el corazón de Gomara, por lo cual se considera la ocupación de gran influencia política, por su enlace con las restantes cabilas de esta comarca.

Una escuadrilla de Aviación que presencié el avance, no tuvo necesidad de intervenir, por la normalidad con que se desarrolló la operación, que pone a los nuestros en camino de Tiguisas y en favorables condiciones a los de Beni Haleb, situados en el flanco izquierdo de la columna, los cuales han enviado emisarios para someterse.

Con motivo del brillante éxito alcanzado por nuestros adictos, y de la favorable actitud con que son recibidos en todo Gomara, son muchos los jefes de estos sectores, que residen en Tetuán, que han vuelto a sus antiguos poblados.

### Un suboficial del Tercio muerto por un gitano

TETUAN.—Hallándose en el barrio moro los gitanos Antonio y Federico Cortes, acompañados de una mujer de su raza, amante del primero, pasó el suboficial del Tercio D. Francisco García Belsa con un soldado y piropeó a la gitana.

Prodijose con tal motivo una disputa que degeneró en riña, recibiendo el suboficial una tremenda puñalada en el costado izquierdo que le asestó Antonio Cortes con un cuchillo de grandes dimensiones.

La víctima murió a los pocos instantes.

Acudieron fuerzas de la mehalla jafiana y del Tercio y persiguieron al agresor, que intentó escapar por la carretera. Uno de los proyectiles disparados por los perseguidores alcanzó al fugitivo, causándole una herida gravísima en el pecho.

El otro gitano sufrió lesiones de menor importancia.

### LOS DE CASA

## Trabajos premiados

Una gran satisfacción, de las pocas en que abunda la profesión del periodismo, para compensar los no escasos sinsabores que proporciona, es la que hoy mueve nuestra pluma para hacer a nuestros lectores partícipes de aquella.

Nuestro querido compañero de tareas José Bordiu ha logrado un mercedísimo triunfo en el certamen convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Madrid, obteniendo dos premios en otros tantos trabajos presentados a dos de los temas del literario torneo.

Uno de los temas se relaciona con «Los seguros sociales», materia en que Bordiu se ha especializado, y el otro se refiere a unas bases para organizar un medio de defensa del ornato de las vías públicas contra los abundantes enemigos con que cuenta en la vida urbana moderna.

En uno y otro palenque han merecido el premio las altas dotes de escritor cuidadoso y pensador reflexivo de nuestro querido camarada.

Ni que decir tiene el contento con que hacemos públicos estos lauros, que acrecientan la lista ya larga de victorias que la pluma de Bordiu ha obtenido en estas justas literarias.

Nuestra enhorabuena cordialísima por ambos premios—que son en metálico y que ascienden a tres mil pesetas—para que la una el laureado escritor a las felicitaciones muy valiosas que ha recibido del alcalde y concejales, así como de otras personalidades del excelentísimo Ayuntamiento de esta corte, en cuyas oficinas presta el señor Bordiu servicios relevantes.

## Combustibles Líquidos

El porvenir de la industria y de la Navegación por su eficacia, economía y limpieza.

FUEL-OIL

DIESEL-OIL

GAS-OIL

Gasolina perfecta SHELL ;: Gasolina aviación SHELL

La Sociedad Petrolífera Española  
Paseo de Recoletos, 6.—MADRID

afiliada al grupo de la SHELL ROYAL-DUTCH, suministra COMBUSTIBLES LIQUIDOS a todas las flotas cuyos buques llevan motores marinos y calderas para dichos combustibles en los principales puertos de España.

Los compradores que deseen informes referentes a suministro y precio de ACEITES COMBUSTIBLES para uso de motores de combustión interna u otra aplicación, así como verificar contratos de abastecimiento de los citados aceites, deben dirigirse a la expresada Sociedad, donde se les facilitarán todos los datos que soliciten.

## Abandono de familia

En la Cámara belga se presentó la siguiente propuesta para que se dictase una ley castigando el abandono de familia.

Artículo primero. Se considerará culpable del delito de abandono de familia, y será castigado con arresto de ocho días a tres meses y multa de 50 a 500 francos, o con una de estas penas solamente, toda persona que, habiendo sido condenada por una resolución judicial firme a suministrar una pensión alimenticia a su cónyuge, a sus descendientes o a sus ascendientes, haya dejado pasar voluntariamente más de tres meses sin abonarla.

Los padres y madres condenados por abandono de familia podrán ser privados de la patria potestad y de sus derechos civiles.

Podrá hacerse aplicación en estas materias de las disposiciones legales sobre las circunstancias atenuantes, así como sobre la condena condicional y la suspensión condicional de la pena.

Artículo segundo. Cuando una persona deudora de alimentos en las condiciones establecidas en el artículo primero, en beneficio de su cónyuge, de sus des-

endientes o ascendientes, haya dejado transcurrir más de tres meses sin abonar la pensión, será citada ante el juez de paz a requerimiento de cualquier interesado o del ministerio público, mediante carta certificada, firmada y expedida por el escribano con acuse de recibo.

El juez de paz recogerá las explicaciones de las partes, levantando acta de ellas, que elevará al fiscal.

## El Estatuto del Magisterio

La Comisión permanente del Real Consejo de Instrucción Pública ha aprobado el proyecto de Estatuto del Magisterio que redactó la ponencia designada al efecto.

Ya ha sido enviado el proyecto al ministro.

## ESPECTACULOS

REINA VICTORIA.—A las siete y a las diez y tres cuartos, Mimi Valdés.

MARAVILLAS.—A las diez y tres cuartos, Mercedes Serós, Esteso, Maruja Lafuente, Hermanas Pipiolas, Pilar Torres y otras atracciones. Precios populares.

PAVON.—A las siete y tres cuartos, El monaguillo. A las diez y tres cuartos, La verbena de la Paloma y La Gran Vía.



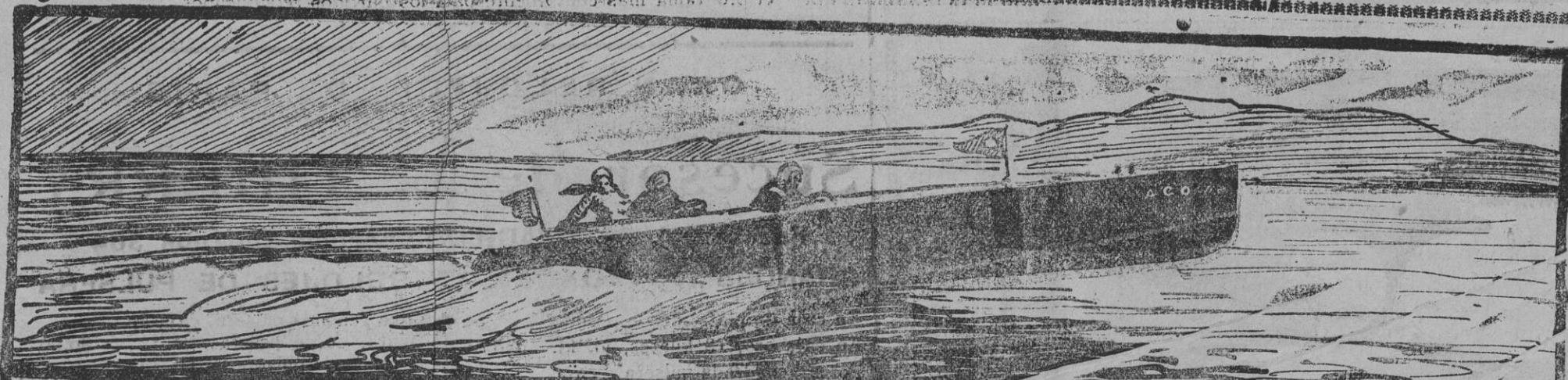
Las terribles molestias de los pies, callos y durezas desaparecen completamente usando sólo tres días el patentado

## Ungüento Mágico

No falla en un solo caso. Pregunte a cuantos le han usado, y oirá usted maravillas.

Pídalo en farmacias y droguerías, 1,50. Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO  
PLAZA DE SAN ILDEFONSO, 4  
MADRID



TALLERES ACO S.A. = CONSTRUCCIONES NAVALES  
ASTILLEROS = MOTORES MARINOS = PICAVIA = LA CORUÑA

FABRICA DE BASCULAS, BALANZAS, CAJAS DE CAUDALES Y DEMAS APARATOS DE PESAR

# HIJA DE ALFONSO CARCIA

TALLERES:

PLATERIA DE MARTINEZ, NUMERO 1

MADRID

EXPOSICION Y OFICINAS:

PASEO DEL PRADO, 29. TELEF. 243 M.



# Torturas ineducadoras

Recibimos por correo, ignorando la procedencia, un texto, mejor, uno de los dos tomos de que, por lo visto, consta. En la primera parte de la lección, se comienza la historia, sin saber por qué ni para qué, de dos hermanos que en su juventud fueron marineros y más tarde se dedicaron al jopo, conocidos con el mote de los «Gats», y la termina del modo siguiente:

«... A la media hora, habíase cambiado por completo la decoración. El zaquezami donde habitaban, solos y tristes, se había trocado en la más alegre de las mansiones; por la única ventana que tenía, se oían guajiras y tonadas, aprendidas sin duda en sus mocedades de grumete por las más remotas costas; y mientras uno tarareaba o silbaba aquellos aires exóticos, el otro imitaba el mastín o el gozquecillo faldero; y, para que nada faltara en aquella Arca de Noé, de vez en cuando rasgaba el espacio un maullido de gato enamorado, que, lanzado o uno de los mellizos, era contestado invariablemente por el otro, como indicando que la gata no era indiferente a tal pasión.

Y así, mientras vaciaban la bota, solían reproducir toda una escena amorosa entre dos gatos, que servía de indicador a la vecindad para saber que ya estaban borrachos, escena tan maravillosamente imitada que les valió el sobrenombre de los dos «gats», con que el pueblo les bautizó y yo les entrego a la publicidad. Apurada la bota, solía cesar la función; pero como los chicos de la vecindad no nos conformábamos, empezábamos a mamarles desde las casas contiguas, porque sabíamos por experiencia que este era el mejor reclamo para obligarles a contestar y asomarse, primero, a la ventana, y después, a la puerta; y así, entre la excitación del vino que llevaban dentro y la producida por la ovación que les dábamos nosotros desde fuera, conseguíamos hacerles salir de su concha a lucir sus habilidades en plena calle. Entonces sí que era cosa de verlos: aquellos brazos, que momentos antes habíamos visto colgar del tronco, caídos y pesados, erguíanse ahora con pasmosa agilidad; en sus caras había un gesto de macaco, y sus cuerpos, desmedrados y torpes, movíanse al impulso de unas piernas que, no acatando el imperio de la voluntad, dabanles aspecto de maniqués de feria. Hablaban de prisa hasta comerse las sí-

labas y las palabras enteras y hacer el discurso incoherente, y, a pocas instancias, se lograba hacerles bailar. Bailes aritméticos y grotescos, sí; pero adornados con muecas y castañuelas de dedo que las vecinas y chicos de la calle celebrábamos con risotadas y tirones de la faja, hasta dar con ellos en el suelo, de donde ya no se podían levantar. Sobrevenían entonces una gran postración; de aquella enorme «excitación» habían pasado a una «depresión» tan profunda que les imposibilitaba completamente para levantarse; ni aun moverse del sitio podían, y allí hubieran pasado la noche y allí hubieran quedado para siempre si alguna mano piadosa no los hubiera llevado hacia la zahurda que les servía de hogar. ¡Pobres ancianos! Cuando recuerdo aquellas escenas y os contemplo víctimas de la codicia de los navieros y de la bárbara organización social, que entregó vuestra vejez a la miseria; cuando pienso en esas noches de temporal deshecho, que en medio del océano os jugasteis la vida cien veces por hacerle un rizo a la vela y que no se estrellara la nave que pusieron en vuestras manos; y veo a los hijos de los que enriquecisteis con vuestro trabajo burlarse de vuestra miseria y desnudez, siento deseos de ensalzar hasta vuestros vicios; y si aquel vino que os llevó al sepulcro os vindicó de las injusticias humanas, proporcionándoos algún placer, yo lo bendigo; yo lo bendigo, sí; y aquel muchacho ineducado que hace un tercio de siglo se burló de vuestra ancianidad, hoy se enternece con vuestro recuerdo y os pide perdón desde su cátedra de Filosofía.»

## DE POLICIA ESPAÑOLA

### El saber no ocupa lugar

Indiscutiblemente, para ser un perfecto policía el completo ideal sería no ignorar nada.

No quiere esto decir que para poder llenar las necesidades del cargo sea preciso el peritaje en todo. Basta, a mi entender, ya que aquello es poco posible, tener conocimiento de todo; pero un conocimiento que, aunque pequeño, sea el suficiente para estar capacitado para en cualquier momento llevar a cabo con mayores seguridades de éxito la empresa que se proponga, en bien del servicio que lo exija.

No hace mucho dos funcionarios de la Policía gubernativa tuvieron que ingre-

# SEÑORAS

Creo que les agrada saber que la Perfumería Vázquez podrá venderles todos los artículos de su Casa a un precio muy reducido, por ser proveedor de la Cooperativa Militar

Consúltame cuanto guste  
San Onofre 6.—Madrid

sar en unos grandes talleres en concepto de obreros para lograr el esclarecimiento de un suceso que impresionó grandemente a la opinión. Y de estos funcionarios uno trabajó como carpintero y otro como mecánico; tuvieron para ingresar que demostrar su suficiencia en una dura prueba, siendo declarados aptos, nombrándose obreros con todos los pronunciamientos favorables y lo más preciso, sin dejar traslucir en su actuación como tales obreros en la diaria tarea durante los dos meses que, día por día, trabajaron en los talleres la verdadera profesión de aquellos dos obreros aventajados.

Cito este caso por ser uno, el más reciente, que demuestra las necesidades de que a los funcionarios de Vigilancia les sean facilitados por sus altos jefes los medios para perfeccionarse en lo posible en los conocimientos más precisos, por ser los de más posible uso.

Uno, el imprescindible a todas luces, es la conducción de automóviles y toda clase de vehículos a motor.

Dado lo corriente que es hoy el uso en los servicios de la Policía de automóviles y motocicletas, el conocimiento de ellos evitaría en muchos casos posibles accidentes, y en ocasiones que se malograsen algunos servicios.

En la flamante Escuela de Policía una de las prácticas es la conducción de esta clase de vehículos; pero el núcleo principal de funcionarios, los más prácticos en el servicio por los años que llevan prestándolo, también deben poseer estos conocimientos.

Sería de fácil realización esta idea, que, aunque ya obra en los pensamientos del ilustre general Bazán, no queremos dejar de apuntarla, esperando se lleve pronto a cabo.

Son la mayoría de los funcionarios de Vigilancia quienes desean unir a los que tienen esta especialidad que les puede ser tan útil, y esto es fácil, contando con un hermoso y bien montado parque móvil y en él con personal competente y material que por su estado permitiría que manos profanas ben dirigidas se perfeccionaran en su manejo.

## GUT

Sindicato de Publicidad.—Barbieri, 8

Sociedad Española del Acumulador Tudor

BATERIAS PARA SUBMARINOS

Acumuladores para centrales de luz y fuerza. Tipos especiales para telegrafía

sin hilos en los barcos

Calle de la Victoria, 2

MADRID

## Vestuarios para el Ejército y la Armada Andrés Romanillos

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra  
PLAZA DE ESPAÑA, NUMERO 6-MADRID  
Teléfono número 31-94 M.  
DEPOSITO EN BARCELONA

# MILITARES

os interesa saber que por mediación de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra, vendemos MUEBLES de todas clases, sin recargo alguno a pagar en diez mensualidades

INFANTAS, 28  
(Esquina a Clavel)

Hijos de MANUEL GRASES

Sucursal: ATOCHA, 39 duplicado

# "Star"

Declarada reglamentaria para el Instituto de la Guardia civil por Real orden de 5 de octubre de 1922. Todos los señores jefes y oficiales de los Institutos de la Guardia civil, Carabineros, Ejército español, Mifiones de Vizcaya, Cuerpo de Penales y entidades Bancarias están dotados de la pistola "STAR"

A los Cuerpos armados, en cada fracción de seis armas, se acompaña una de regalo  
Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra  
Todos los pedidos al depositario:

M. Alvarez Garcillán - Madera Baja, 3 - Apartado 329 - Madrid



# REVISTA DE REVISTAS

(Conclusión.)

## L' Economiste Européen

2 de abril: René Théry. «De quelques principes monétaires et économiques trop souvent inconnus». (Necesidad de que los Poderes públicos se percaten de la necesidad de anular las trabas que se oponen aún a la circulación de los capitales y a la no menos imperiosa de modificar las deplorables incidencias de impuestos sistemáticamente hostiles a los amortizamientos y reservas. Las Empresas privadas no deben caer en los excesos de concentración e integración. Una original solución del economista inglés mister Keynes. Unica acción posible sobre los precios interiores. Inutilidad de las tasaciones oficiales. El ordenamiento económico, solución del conflicto. Elementos de un precio líquido. Coste de las primeras materias. Tasa de salarios. La fiscalización. Distribución del crédito. Tarifas de transporte. Conclusión: la «política metódica de los precios», atenuante de los efectos de la «crisis final de la inflación».—Edmond Bauchery. «La production agricole des Etats-Unis en 1925». (Consideraciones en torno de las cosechas de los Estados Unidos, según las estadísticas últimamente publicadas por el ministerio de Agricultura.)

9 de abril: René Théry. «Questions du jour. Après la réalisation de l'équilibre budgétaire». (Los nuevos recursos fiscales. Suspensión del peligro. Momentaneidad de la solución. Observaciones para atajar el irreflexivo entusiasmo de los espíritus versátiles. Consecuencias de haberse mezclado la política en las cuestiones técnicas. Necesidad de insistir sobre las enseñanzas desprendidas de los hechos del período que termina. Medidas que deben adoptarse para que las finanzas y la moneda se asienten sobre bases firmes.)

## L'Europe Nouvelle

6 de marzo: Georges-Bonnet. «Franc français et zloty polonais». (En Varsovia, como en toda Europa, dos asuntos absorben por completo la atención nacional: la seguridad y las finanzas. Las declaraciones del conde Alejandro Skrzinski. Las dificultades financieras. Inestabilidad del «zloty». Causas de la baja, según el Sr. Zdzichowski. Medidas para evitarla).—A. Pichon. «Les affaires du Pacifique». (Guerra de generales en China. Conferencias internacionales. Las Potencias y la China. La revisión de las tarifas aduaneras japonesas. Los proyectos de reformas del nuevo Rey de Siam. Las relaciones entre el Siam y la Indochina francesa. Cambio de notas entre México y los Estados Unidos. El plebiscito de Tacna y Arica).—«L'etre de Chine. Les trois premiers mois des travaux de la Conférence douanière». (Trabajos de la Conferencia aduanera, primera reunión de la Comisión de exterritorialidad y acontecimientos ocurridos en noviembre y diciembre últimos alrededor de Pekín y en la China del Nordeste.)

13 de marzo: «Ou va l'Europe? Le vieux continent, divisé, ne voit-il pas grandir le danger américain? (Es un americano de los Estados Unidos quien da la voz de alarma. La unidad económica europea como medio de atajar el peligro).—Louis Piérard. «La Conférence économique socialiste de Bruxelles». (Diputados y socialistas de Francia, Alemania y Bélgica se han reunido en la Casa del Pueblo de Bruselas, deliberando durante dos días sobre la cuestión de los Tratados de comercio entre dichos tres países. Resumen de las deliberaciones.)

20 de marzo: Georges-Bonnet. «Vite le vote du budget!» (Después de la caída del primer Gabinete de M. Briand, la cuestión financiera casi relegada al olvido. Situación del Tesoro en enero. Probable solución del nuevo ministro de Hacienda. La estabiación del franco).—Jean Massip. «La crise minière anglaise». (Etapas del conflicto minero a partir del año 1919. La transacción de 1925: comisión regia; subvención a las Compañías hasta el 30 de abril de 1926. El dictamen Samuel. La nacionalización rechazada; régimen futuro propuesto por la Comisión. Las medidas inmediatas. Efectos del dictamen.)

27 de marzo: Richard Duperieux. «La crise du franc belge». (Resumen del plan financiero del Gabinete democrático presidido por M. Poullet. Debates políticos a que ha dado origen y explicaciones del primer ministro y del ministro de Hacienda.)

3 de abril: H. Sambuc. «Le régime douanier de l'Indochine». (El régimen actual es el de «asimilación». No reclama la autonomía aduanera; pero estima que los intereses indochinos deben conciliarse con los de la metrópoli. Medios de favorecer su desenvolvimiento económico. Organización de las industrias locales. La piastra y los derechos de Aduanas en piastras. Convenciones de 1922; leyes en vigor. Necesidad de un régimen aduanero en particular.)

10 de abril: Roger Auboin. «Après le combat fiscal». (El equilibrio aparente alcanzado con el presupuesto de 1926 puede transformarse en equilibrio real y durable siempre que no lo ponga en peligro una catástrofe monetaria ni una crisis económica violenta. Todos los elementos de una solución definitiva se hallan hoy al alcance de la mano. Arrebatarse a la especulación su razón de ser y devolver al trabajo su valor y su seguridad: he aquí el programa más conveniente para los partidos republicanos.)

## GRAN RELOJERÍA DE PARÍS

— DE —

# Sucesor de L. THIERRY

Fuencarral, 59.—MADRID.—Apartado Correos 364

## GRANDES NOVEDADES EN RELOJES DE PULSERA

En caja de plata, desde pesetas	95,00	Forma redonda-pulsiera, caja de	
En caja oro, 18 kilates, id. id.	250,00	plata, desde pesetas. . . . .	80,00
Forma cuadrada-pulsiera, caja		id. cuadrada-pulsiera, caja de	
de plata, id. id. . . . . .	90,00	oro, 18 kilates, desde ptas.	225,00
		id. redonda-pulsiera, id. id. . .	190,00

Gran variedad en despertadores, relojes de pared, relojes de bolsillo y de pulsera para señoras.

Inmenso surtido en calzados para señora, caballero y niños.

A los señores jefes, oficiales y clases del Ejército, grandes facilidades para el pago, como asimismo a los pertenecientes a los Institutos de Guardia civil y Carabineros e individuos de los mismos.

Anunciese en "Ejército y Armada"